

#BOLUNTALDIA

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

BASES

1.- Objetivo

Este concurso, ha sido lanzado por el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) con el objetivo de dar lugar a la difusión y reflexiones sobre el voluntariado, así como para poner en valor el mismo tema por parte de las personas jóvenes: el trabajo que se realiza en este ámbito, la importancia que tiene la existencia del voluntariado, etc.

2.- Tema

Este será el tema del concurso:

¿Cómo reflejarías tu experiencia?

¿Cómo o qué es para ti el voluntariado?

¡Refléjalo en una foto!

El tema del concurso será el voluntariado, por lo que todas las fotos tienen que recoger algo que tenga que ver con el tema propuesto, se tendrá en cuenta que sea posible darles respuesta mediante la foto a las preguntas anteriormente realizadas.

Recordar que desde EGK, queremos poner en valor y difundir la labor que se realiza desde el voluntariado (fortalecer, darle proyección...), de esta forma, queremos saber y hacer ver la relación que existe entre las personas jóvenes y el mundo del voluntariado. Queremos recordar que además, lo que se quiere transmitir es un enfoque desde el trabajo que se hace sobre los valores, trabajándolo esto desde la perspectiva y experiencia de vida de cada persona.

3.- Participantes

Puede participar cualquier persona de **entre 18 y 30 años**, de manera individual o incluso en grupo.

4.-Características de las fotografías

Además de ajustarse al tema propuesto, las fotografías deben reunir los siguientes requisitos:

- Ser originales e **inéditas**.
- Que sea una **fotografía sacada por la persona que se presenta al concurso**, es decir, quedarán fuera de cualquier tipo de fase aquellas fotografías que por ejemplo se extraigan de la web o de cualquier otro portal. En ese caso, el trabajo será automáticamente descalificado y no tendrá la oportunidad de acceder a ningún proceso ni premio del concurso. Asimismo, todas las imágenes serán de derecho libre y se tendrá que entregar un certificado de consentimiento en el caso de que la foto sea de otra persona (este consentimiento se tendrá que adjuntar en la entrega de la foto propuesta para el concurso), que entregará la persona que realiza y formaliza la entrega de la foto. En definitiva, todas las imágenes deberán estar libres de derechos o contar con una autorización explícita de la persona u organización a la que pertenezcan esos derechos.
- Serán admitidas y **validas las fotografías que contengan edición** o cualquier otro retoque.
- **El uso de letras y de texto será libre** y se admitirán trabajos que contengan este tipo de características.
- Junto al envío del trabajo, **se podrá adjuntar una frase que explique la fotografía** de una manera con la que sea más fácil entender el sentido de la misma. En el caso de adjuntar dicha frase, este aspecto será puntuado positivamente por el jurado.
- **No hay límite de cantidad establecido para realizar las entregas**, es decir, cada persona podrá entregar cuantos trabajos quiera y cuantas fotografías quiera.
- La fotografía tendrá que ser entregada en formato **JPG o de imagen**, obligatoriamente.
- El Consejo de la Juventud de Euskadi **no admitirá** creaciones ni fotografías con contenido violento, racista, sexista homófono o que vulnere los derechos fundamentales de las personas. Asimismo, EGK no se hace responsable de los contenidos y opiniones vertidas en los mismos.

Serán admitidas fotografías de todo tipo género: Montajes, collages, fotografías que contienen ilustraciones, imágenes que llevan texto escrito en ellas...

Además, se podrá hacer uso de todo tipo de dispositivo a la hora de hacer la fotografía: cámara de fotos, móvil, cámara de video...

Todas las personas participantes, **deberán facilitar estos datos junto con el envío de la fotografía o de las fotografías:**

- Nombre y apellidos / Dirección.
- Un número de teléfono de contacto.
- El título de la fotografía y una breve frase de descripción que lo explique (opcional y puntuable).
- Aprobación de la parte legal completada (esto será enviado a las personas participantes al recibir la fotografía).

5.- Fases del concurso

- **Inscripciones y envíos:** Hasta el 31 de octubre, fecha en la que terminará la opción de entrega a las 00:00 de la noche. Los trabajos recibidos a partir de esa misma fecha y hora, quedarán fuera de cualquier tipo de opción en el concurso, así como de entrar en la siguiente fase o de selección, por lo que no serán valoradas de ninguna manera.
 - o La fotografía se tendrá que enviar a la dirección de correo **hezkuntza@egk.eus**.
 - o Además, si el documento o archivo de la fotografía fuese demasiado grande, se tendrá que mandar o compartir **como documento DRIVE**, de manera que se reciba en el mismo correo electrónico.
- **Decisión del jurado y fase de votación:** del 1 al 25 de noviembre, se llevará a cabo la fase de votación y el proceso de selección de los trabajos, y en este momento, diferentes miembros del jurado tendrán la oportunidad y el tiempo de dar su opinión y compartirla.
- **Notificación y entrega de premios o acto de entrega de premios:** el **25 de noviembre**, se notificará a los ganadores que su fotografía ha sido la ganadora y el acto de **entrega de premios se realizará el 2 de diciembre en BOLUNTA, Bilbao**.

6.- Premios

Se concederán los siguientes premios:

- **Primer premio:** Una estancia para dos personas en “casas de árboles”.
- **Segundo premio:** un bono para gastarlo en una tienda de libros.

7.- Jurado

El jurado estará compuesto o formado por las siguientes personas: Miembros de la Comisión Permanente del Consejo de la Juventud de Euskadi, la presidenta y la técnica de educación de EGK.

Aparte de esto, el segundo premio será mediante votos online, una especie de “votación del público” con la que el más elegido podrá obtener dicho puesto (segundo). En este jurado, podrá participar cualquier persona, pudiendo así dar su opinión y posicionamiento al trabajo que más le guste.

El Jurado valorará las fotografías según los siguientes criterios:

- Que la fotografía **cumpla las bases** del concurso.
- Que el trabajo refleje bien el **tema** propuesto.
- Que la foto sea **original y creativa**.
- La calidad técnica será valorada en un segundo plano, en primer lugar se valorará el mensaje que se quiera transmitir.

El jurado se reserva el derecho de rechazar cualquier inscripción que no cumpla las condiciones de participación.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en un acto de entrega que tendrá lugar el 2 de diciembre en Bilbao.

8.- Aspectos legales

La participación en este concurso implica la **aceptación de todas sus bases**. Al inscribirse, la persona participante declara que ha leído y comprende las bases del concurso. Las personas participantes serán las únicas responsables de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudieran realizar las personas que aparezcan en los vídeos. En caso de que aparezcan menores de edad en los vídeos, las personas concursantes deberán presentar el consentimiento de sus tutores legales para aparecer en dicho trabajo audiovisual.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, las personas participantes, a través de su firma en el formulario de participación, dan su **consentimiento para el tratamiento de los datos** personales facilitados al Consejo de la Juventud de Euskadi relacionado con los trámites y gestiones del concurso.

Los participantes en el concurso autorizan al Consejo de la Juventud de Euskadi a la **difusión, distribución, exhibición**, comunicación pública, divulgación y reproducción en cuantos medios y soportes consideren oportunos, y de forma gratuita.

El Consejo se reserva el derecho de interpretar, **modificar las condiciones del presente concurso** en cualquier momento, a dejar el premio desierto e incluso a anular o dejar sin efecto el certamen, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

9.- Cronograma

- **Envío de fotos:** 31 de octubre.
- **Votación y decisión del jurado:** del 1 al 25 de noviembre.
- **Anuncio y entrega de premios:** del 25 de noviembre al 2 de diciembre.